Conceptos Básicos II Parte

Rendición de cuentas

 Deber que tienen los servidores públicos de informar, justificar, responsabilizarse pública y periódicamente, ante la autoridad superior o la ciudadanía por sus actuaciones y sobre el uso dado a los fondos asignados y los resultados obtenidos en procura de la satisfacción de las necesidades de la colectividad, con apego a criterios de eficiencia, eficacia, transparencia y legalidad.

Sufragio

• Es el derecho político y constitucional a votar a los cargos públicos electos

Características tiene el sufragio

- Universal. Todos deben poder votar.
- Secreto. Nadie debe poder saber por quién votó otro ciudadano.
- **Directo.** El voto debe ser por el candidato electo y no por representantes secundarios que luego votarían de nuevo para elegir al candidato

Funcionarios públicos

• Un funcionario es una persona que desempeña un empleo público. Se trata de un trabajador que cumple funciones en un organismo del Estado.

Partidos políticos

• Agrupaciones ideológicas que se organizan para hacer triunfar ideas básicas sobre los asuntos públicos, el desarrollo económico y social.

Los partidos políticos organizarse

- 1. A nivel nacional para luchar por la Presidencia de la República.
- 2. A nivel provincial para lograr elegir representantes en el Parlamento (diputados).
- 3. A nivel cantonal para conseguir elegir puestos como alcaldes, Regidores y Síndicos.

¿Qué se necesita para que exista un partido político?

• Definan su ideología. Así como concretar por escrito las ideas y pensamientos que van a defender en adelante y van a inspirar todas sus acciones, posiciones, proyectos, ideas y planes de gobierno. Su bandera, símbolo, colores, nombre.

¿Por quienes son financiados los partidos políticos?

 Gran parte del financiamiento de los partidos políticos proviene de la llamada deuda política

¿Qué es entonces un programa de gobierno?

 Conjunto de propuestas, ideas, proyectos, soluciones, acciones, planes y ambiciones de un grupo de personas que conforman un partido político, y que se formulan para ser sometido a la opinión de los demás (electorado) y de ese modo lograr convencerlos de ser el mejor conjunto de soluciones para sus múltiples necesidades. Deberá de ponerse en práctica una vez que el electorado haya votado por dicha opción.

Organización comunal

 Grupo de personas que comparten un contexto sociocultural, geográfico, un pasado y presente común, deciden unir esfuerzos bajo un marco de metas comunes, objetivos concretos, valores y principios previamente definidos, delegación de funciones y del poder.

Nuevos retos para la organización comunal

 La inseguridad ciudadana, los huecos en las carreteras, la escasez del agua, la construcción de salones y templos, el impulso y urgencia de cuidar el medio ambiente que rodea al pueblo, el transporte público.

Asociación

Que es un derecho constitucional, esto es, un derecho sagrado. Se describe como la unión de personas que en forma voluntaria acuerdan reunirse permanentemente para llevar a cabo un fin común lícito o legal, y que no tenga un carácter eminentemente lucrativo.

Participación

• Intervención en un suceso, en un acto o en una actividad.

Dos tipos de expresiones democráticas

- Democracia representativa: Democracia en la que el pueblo ejerce su soberanía a través de los órganos representativos que se eligen por votación. El rumbo de la sociedad lo tienen pocas personas
- Democracia participativa: el sistema político propicia la inserción del ciudadano en la toma de disposiciones, estimulando y creando espacios para ello sin ningún temor ni mezquindad.

Liderazgo

• Cualidades personales que permiten a un individuo el influir sobre los demás, y persuadirlos para que logren el objetivo que él se ha planteado, donde debe incluir también, los objetivos e inquietudes de cada individuo.

Disenso

• Es entonces aquel panorama donde un sector considerable de la población no muestra acuerdo ni apoyo para con la posición del resto de la sociedad, o del mismo gobierno central, en un tema específico.

Consenso

 Acuerdo o conformidad en algo de todas las personas que pertenecen a una colectividad.

Diálogo

• conversación entre dos o más personas que de forma alternativa manifiestan sus ideas

Negociación

 Para tomar decisiones en un sistema democrático, ya se ha expresado que se debe participar, formular soluciones y aportes propios, respetar la diversidad de criterios sin descalificar al otro, escuchar, sostener un diálogo, luchar por el consenso y decidir sin imposiciones

Deliberación

• El punto culminante de los procesos de participación, negociación, diálogo, es precisamente el momento de la toma de decisiones.